

# Los derechos de conciliación tras la aprobación del RD 5/2023, de 28 de junio: novedades legislativas y aplicación práctica

📅 6 de octubre de 2023, viernes

Inscríbete



**Fechas:**

6 de octubre, viernes

**Presencial**



**Videoconferencia**



**Horario:**

de 9:30 a 12:00 h.

Inscríbete

## Ponente



### Beatriz Rodríguez Sanz de Galdeano

Profesora titular en la Universidad Pública de Navarra. Es autora de varias monografías y artículos sobre cuestiones como la jornada laboral, la tutela judicial de los derechos de conciliación y la discriminación de la mujer en el trabajo. Colabora, además, como juez sustituta en los juzgados de lo social de Pamplona.

## PROGRAMA

El pasado 28 de junio se aprobó el RD 5/2023 que introduce nuevos permisos y derechos de conciliación y amplía las condiciones de aplicación de algunos permisos ya existentes.

Partiendo de esta modificación el objetivo de la jornada es revisar el estado actual de las medidas de conciliación desde un punto de vista práctico, incidiendo de forma particular en las obligaciones que la empresa debe observar y en cómo se debe concretar el ejercicio de tales derechos.

### Sumario

1. Marco general de la reforma
2. Permiso parental
3. Permisos retribuidos
4. Derechos de adaptación y reducción de la jornada
5. Excedencia por cuidado de familiares
6. Garantías en el ejercicio de los derechos de conciliación y nulidad del despido



#### Fechas:

6 de octubre, viernes



#### Número de sesiones:

1

**Horario:**

de 9:30 a 12:00 h.

**Número de horas:**

2,5

Elige la modalidad que mejor se adapte a ti:

**Presencial\***

Club de Marketing de Navarra

**Videoconferencia\***

Aula virtual, Zoom

## INSCRIPCIONES

**Socios/as:**

Actividad gratuita

**No socios/as:**

¿Conoces las ventajas de formar parte del Club?

[Únete a la asociación](#)



Para más información:

948 290155

[Inscríbete](#)